



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Abril de 2003

EXPEDIENTE N° 8060/02

Res. D. Cs. Ex. N° 092/03

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Gundel Diaz, Sigrid Elizabeth del Carmen – L.U. N° 210.364, para obtener equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería de Ejecucion en Maderas de la Universidad de Bio Bio (Concepcion-Chile), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Electronico Universitario;

El informe de las cátedras respectivas, el informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs.34 y 34 vta. y de Direccion Administrativa A cademica que corre a fs. 61;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. GUNDEL DIAZ, SIGRID ELIZABETH DEL CARMEN – L.U. N° 210.364, equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería de Ejecucion en Maderas de la Universidad de Bio Bio (Concepcion-Chile), con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Electronico Universitario, de esta Unidad Académica, según se explicita seguidamente:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO

**INGENIERIA DE EJECUCION EN
MADERAS UNIVERSIDAD DE BIO-
BIO (CONCEPCION CHILE)**

CONDICIONADA:

ELEMENTOS DE FISICA

por

Fisica 102 y Fisica 201 + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Errores de Medicion y Elementos de Termodinamica, del programa vigente.

FISICA 1

por

Fisica 102 y Fisica 201 + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Fluidos, Ondas, y Acustica y Optica Geometrica, del programa vigente.

ANALISIS MATEMATICO 1

por

Matematica 101, Matematica 102 y Matematica 201 + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Sucesiones y series numericas, del programa vigente.